

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Viernes 5 de Agosto de 1994

No. 146

SUMARIO

| | Pag |
|------------------------------------------------|------|
| MINISTERIO DEL TRABAJO | |
| Certificaciones..... | 2525 |
| MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO | |
| Registro Marca de Fábrica Comercio..... | 2526 |
| Registro Marca de Servicio..... | 2531 |
| Registro Nombre Comercial..... | 2531 |
| Patente de Invención..... | 2532 |
| SECCION JUDICIAL | |
| Subastas..... | 2532 |
| Títulos Supletorios..... | 2534 |
| Citación..... | 2538 |
| Declaratoria de Herederos..... | 2539 |
| Citaciones de Procesados..... | 2339 |

MINISTERIO DEL TRABAJO**No.191
CERTIFICACION**

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 182, se encuentra la Resolución No. 2435-93 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 2435-93-

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, 8 de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Tres, a las nueve y veinticinco minutos de la mañana. Con fecha trece de Octubre de mil novecientos noventa y tres, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Ernesto Gutiérrez, R.L. Constituida en la localidad de: Los Brasiles, Municipio de: Mateare, Departamento de: Managua, a las siete de la noche, del día primero de Septiembre, de mil novecientos noventa y tres, se inicia con 11 asociados, con un capital suscrito de C\$220.00 Córdobas.

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otorguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Ernesto Gutiérrez, R.L, cuyo representante legal será el Señor (a) Herasmo Mariano Reyes E, Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución razónese los documentos, y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.- Enmendados Vale.- (F) Dra. Alba de H, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los ocho días del mes de Noviembre de 1993. Dra. Alba Tábora de Hernández.- Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo

**No.192
CERTIFICACION**

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 156, se encuentra la Resolución No. 2209-93 que integra y literalmente dice:

Resolución No. 2209-93

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, catorce de Julio de Mil Novecientos Noventa y Tres. , a las nueve y veinticinco minutos de la mañana. Con fecha veintinueve de Junio de mil novecientos noventa y tres, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Bernardino Díaz Ochoa, R.L. Constituida en la localidad de: El Raizal. Municipio de: El Viejo, Departamento de Chinandega, a las dos de la tarde del día veintiuno de Marzo, de mil novecientos noventa y tres, se inicia con 60 asociados, con un capital suscrito de C\$ 30,000.00 y pagado de C\$ 3,000.00 Córdobas.

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agrícola de Producción Bernardino Díaz Ochoa, R.L., cuyo representante legal será la Señora María Cristina Méndez Antón, Presdidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos, y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.- Enmendados Vale.- (F) Dra. Alba de H, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los 14 días del mes de Julio de 1993. Dra. Alba Tábor de Hernández.- Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo

No.193

CERTIFICACION

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de

Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 161, se encuentra la Resolución No. 2229-93 que integra y literalmente dice:

Resolución No. 2229-93

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, veintidós de Julio de Mil Novecientos Noventa y Tres. , a las nueve de la mañana. Con fecha catorce de abril de Mil Novecientos Noventa y tres, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mártires de Guanacastal, R.L. Constituida en la localidad de: Tierra Blanca, Municipio de Matiguás, Departamento de Matagalpa a las diez de la mañana, del día diecinueve de Marzo de Mil novecientos Noventa y Tres se inicia con 12 asociados, con un capital suscrito de C\$ 1,200.00 y pagado de C\$ 1,200.00 Córdobas.

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mártires de Guanacastal R.L., cuyo representante legal será el señor Vicente Soza Suazo Presdidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos, y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.- Enmendados Vale.- (F) Dra. Alba de H, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los 22 días del mes de Julio de 1993. Dra. Alba Tábor de Hernández.- Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA

Y COMERCIO

Reg. No. 3682 - R/F 404334 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"DEL HUERTO MARINERO"

Clase:(32)

Presentada: 20-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-
Junio- 1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3683 - R/F 404335 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuidora Nicafar, S.A. Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio:

"BERLOPENTIN"

Clase:(5)

Presentada: 06-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-
Junio- 1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3684 - R/F 404336 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuidora Nicafar, S.A. Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio:

"NUCLEOMEN"

Clase:(5)

Presentada: 06-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-
Junio- 1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3685 - R/F 404337 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Antonio Alonso López Azmitia.,
apoderado: Distribuidora Nicafar, S.A. Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"DILMEN"

Clase:(5)

Presentada: 06-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-
Junio- 1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3989 - R/F 404708 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado:
St. Dupont., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

S.T. Dupont

Clase:(18)

Presentada: 23-03-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3990 - R/F 404711 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado:
St. Dupont., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

S.T. Dupont

Clase:(16)

Presentada: 23-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3991 - R/F 404712 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa.,
apoderado: St. Dupont., Francesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

D

Clase:(16)

Presentada: 23-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3992 - R/F 404713 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado:
St. Dupont., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:



Clase:(18)
Presentada: 23-03-94
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3993 - R/F 404714 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado:
St. Dupont., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:



Clase:(34)
Presentada: 23-03-94
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3994 - R/F 404715 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Alvarado Correa., apoderado: St.
Dupont., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y
comercio:



Clase:(34)
Presentada: 23-03-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3995 - R/F 404716 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado:
Kellogg de Centroamérica, Sociedad Anónima.,
Guatemalteca., solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

"SNAP CRACKLE POP"

Clase:(30)
Presentada: 02-02-93
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-
Junio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3956 - R/F 404684 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Marks
& Spencer Plc., Inglesa., solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:

"MARKS & SPENCER"

Clase:(32)
Presentada: 19-05-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3957 - R/F 404685 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado:
Promeco, S.A. de C.V., Mexicana., solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"NOVACEF"

Clase:(5)
Presentada: 27-06-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-
Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4003 - R/F 404780 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado, Saks &
Company., Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:



Clase:(25)
Presentada: 23-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3966 - R/F 404698 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado, Cartilage Technologies, Inc., Barbados, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



CARTILADE

Clase:(29)

Presentada: 14-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3967 - R/F 404697 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado, Cartilage Technologies, Inc., Barbados, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



CARTILADE

Clase:(5)

Presentada: 14-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4004 - R/F 404785 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís., apoderado:Vestar Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DAUNOSOME"

Clase:(5)

Presentada: 20-04-1994.-

Opónganse:

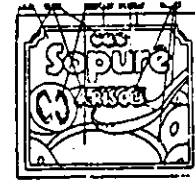
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-Julio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3859 - R/F 404571 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López L. apoderado, Arisco Productos Alimenticios Ltda., Brasileña, solicita Registro

Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(29)

Presentada: 07-12-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 06-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3851 - R/F 404562 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López L. apoderado, Arisco Productos Alimenticios Ltda., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(29)

Presentada: 07-12-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 06-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3852 - R/F 404563 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López L. apoderado, Arisco Productos Alimenticios ., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(30)

Presentada: 07-05-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 06-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3855 - R/F 404566 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López L. apoderado, Royal Crown Company., Estadounidense Ltda., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(32)
Presentada: 13-05-94
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 06-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3857 - R/F 404569 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Fábrica y Comercio:



Clase: (29)
Presentada: 22-02-94
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 20-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3853 - R/F 404564 - Valor C\$ 408.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Companhia Souza Cruz Industria E Comercio., Brasileña., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(34)
Presentada: 29-04-93
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 08-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 3854 - R/F 404565 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:

UCB Societe Anonyme., Bélgica. solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (5)
Presentada: 15-03-1994
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 11-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3841 - R/F 404546 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Confites Ecuatorianos C.A. (Confiteca) Ecuatoriana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CITRUS"

Clase:(30)
Presentada: 07-06-1994.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 11-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3842 - R/F 404547 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Confites Ecuatorianos C.A. (Confiteca) Ecuatoriana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"IGLU"

Clase:(30)
Presentada: 07-06-1994.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 06-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3843 - R/F 404548 - Valor C\$ 72.00.

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Confites Ecuatorianos C.A. (Confiteca) Ecuatoriana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MITIMITI"

Clase:(30)
Presentada: 07-06-1994.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 06-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3844 - R/F 404549 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Elf Sanofi., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"THIOMUCASE"

Clase:(5)

Presentada: 20-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 06-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3845 - R/F 404545 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Confites Ecuatorianos C.A. (Confiteca)., Ecuatoriana solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BRONTO GOMAS"

Clase:(30)

Presentada: 07-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 06-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3558 - R/F 404184 - Valor C\$ 72.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez., apoderado: Laboratorios Divina, Sociedad Anónima., Nicaraguense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PENTROL"

Clase:(5)

Presentada: 04- 05-94.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad, Industrial, Managua, 27-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 3958 - R/F 404688 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Roadway Express, Inc., Estadounidense ., solicita Registro Marca Servicio:

"ROADWAY"

Clase:(39)

Presentada: 20-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3856 - R/F 404568 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Blockbuster Entertainment Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (42)

Presentada: 16-12-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 08-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3858 - R/F 404570 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (42)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 20-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 3840 - R/F 404529 - Valor C\$ 144.00

Sra. Ruth del Carmen Lacayo de Reyes., Presidente: Inversiones Aktuell de Nicaragua, Sociedad Anónima" o Abreviadamente Aktuell., Nicaraguense, solicita Registro Nombre Comercial:

"AKTUELL"
NOMBRE COMERCIAL

Protege y distingue un establecimiento dedicado a la compra, importación, Distribución, Exportación. Elaboración, Industrialización y venta de Cualquier Producto de comercio Agrícola o industrial.-

Presentada: 07-06-1994.

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 18-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3850 - R/F 404561 - Valor C\$ 144.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Inmobiliaria Enur Sociedad Anónima., Costarricense., solicita Registro del Nombre Comercial:

"INMOBILIARIA ENUR SOCIEDAD ANONIMA"
Para proteger: Una empresa dedicada a la compra de bienes inmuebles y alquiler de los mismos.

Presentada: 29-11-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 08-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 3951 - R/F 404648 - Valor C\$ 312.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, apoderada: F. Alf. Pellas y Co. Sociedad General de Comercio, Sociedad Anónima., Nicaraguense, solicita Registro Nombre Comercial:



NOMBRE COMERCIAL

Protege y distingue: un establecimiento comercial dedicado al comercio mayorista, importador, venta de vehículos, repuestos, accesorios automotrices e Industriales, representante de casas extranjeras, mercadería en general y todas las demás actividades comprendidas en el objeto de su pacto social.-

Presentada: 23-06-1994.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial., Managua, 21-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3952 - R/F 404678 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado del Ing. Michael Edward Ascoli Girón, de Guatemala, solicita Concesión de Patente de Invención:

Sistema multicapa polimérico para el envasado y transporte de recubrimiento orgánicos. RJK.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 28 Junio 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 3953 - R/F 404679 - Valor C\$ 72.00

Dra. María Herminia Robelo de Medina, apoderado del Sr. Heinz Liecht, de Suiza, con residencia en Nicaragua, solicita Concesión Patente de Invención:

Aplicación segunda derivada del espectro ultra violeta y visible.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 14 Junio 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 4186 R/F 404980 Valor C\$ 144.00

Nueve de la mañana, veintiocho de septiembre presente año, local Juzgado, subastarse inmuebles siguientes: A) Lote Terreno Urbano, situado Nagarote, 267 metros 25 Centímetros, equivalentes 396 Vas.2 lindante: Norte: Calle en medio, Adilia Blanco de Montoya, Sur: Propiedad de Isabel Montoya Blanco, Este: Propiedad Isafas Montoya Blanco y Oeste: Elvira Pantoja Somarriba, inscrito No. 45,655, Asto. 1º, Fos. 246 y 247, Tomo 811, sección derechos Reales, Registro Público de León, B) Propiedad Urbana ubicada reparto Enrique Lorente, correspondiente lote No. 24, Lindante: Norte: José Rugama, Sur: José de la Cruz Díaz Salgado, Este: Antonio Santana y Oeste: Calle en medio Pablo Blandón inscrito No. 43, 175, Asto. 1º, Fos. 4 a 6, Tomo 789, Registro de la Propiedad Inmueble de León.- Ejecuta: Banco Popular sucursal León.- Ejecutada: Griselda Montoya Blanco.- Base Posturas: Cincuenta y seis mil quinientos ochenta y dos córdobas con noventa y un centavos.- Se oirán posturas.-

Juzgado Primero Civil Distrito. León, uno de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Flor de María Arcia Callejas.- Juez Primero Civil de Distrito de León.-

3 1

Reg. No. 4211- R/F 405002 - Valor C\$ 135.00

Juzgado Primero de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

A las diez de la mañana del día veintiséis de Septiembre del presente año, en el local de éste Juzgado, subastase propiedad urbana ubicada en ésta ciudad en el Barrio El Calvario, Propiamente de la Escuela Madre Virginia Rosero, una y media cuadra al Este, midiendo el solar diez varas de frente a la calle, o sea lindero Sur: Con la misma medida en el Lindero Norte: Cincuenticuatro varas con cincuenticinco centésimas de varas en el Lindero Occidental y cincuentidós varas con treintiséis centésimas de varas en el Lindero Este; siendo el área total 345.98 M2, dentro de los siguientes linderos: Norte: Manuela Romero, sucesores antes, hoy María Mérida Rivas Gutiérrez; Sur: Calle en medio, Sucesores de Paulino Norori; Este: Lote Desmembrado y Vendido a Concepción Mendoza Delgado y Oeste: Teresa Rosales, Luis Alvarado y Vicente Salmeron. Inscrito bajo el No. 2804, Asiento 5to., Folios 264 y 265 del Tomo 20, Sección de Derechos Reales, Registro Público de éste departamento.- Base: Saldo de la Deuda: "Ciento veintitres mil doscientos ochentinueve córdobas con veintisiete centavos" (C\$ 123.289,27).- Postura Estricto contado.- Ejecutante: Banco de Crédito Popular, sucursal Chinandega.- Ejecutado: Napoleón de Jesús Espinoza Campos.-

Chinandega, uno de Agosto de mil novecientos noventicuatro.- Dr. Roberto Martín Zúniga Bolainez, Juez Primero de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 4212- R/F 405001- Valor C\$ 135.00

Juzgado Primero de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

A las nueve de la mañana del día venticuatro de Septiembre del corriente año, en el local de éste Juzgado, Subastase: Propiedad Inmueble Urbano consistente en casa y solar, ubicado en ésta ciudad en el Barrio El Rosario, y mide quince varas de frente por cuarenta varas de fondo, siendo la casa de ladrillo de cuarterén de cuatro piezas, con sus servicios higiénicos, piso de suelo, techo de tejas de barro, dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle en medio, Antonia Mendoza de Quintero, Sur: Francisco González; Este: Carrillo Céspedes y Céspedes Carrillo; Oeste: Filomena de Ramos, Inscrito bajo el No. 22.074, Asiento 4to., Folios 189 y 190, tomo 23, Sección de Derechos Reales, Registro Público de éste Departamento.- Base: Saldo de la Deuda: "Veinte mil cuatrocientos treintinueve córdobas con noventitres centavos" (C\$ 20.439,93).- Ejecutante: Banco de Crédito Popular, Sucursal Chinandega.- Postura Estricto contado.- Ejecutado: Auxiliadora Romero Oviedo.-

Chinandega, uno de Agosto de mil novecientos noventicuatro.- Dr. Roberto Martín Zúniga Bolainez, Juez Primero de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 4213 R/F 404983 Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, local este Juzgado se llevará a efecto subasta Inmueble urbano sito en esta ciudad, con cien varas de frente por doscientas varas de fondo, ubicado en kilómetro seis y medio de la carretera sur (Inscrito bajo número 28625, Tomo 380 y 1364, Folios 170,185 y 186 Asiento Cuarto, Sección de Derechos Reales Libro de propiedades del Registro Público del Departamento de Managua.- Base de la Subasta: C\$ 2,400.000.00), postura: Estricto contado.- Ejecuta Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar.- Ejecutado: Impesca.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendados-ins-400.n-s-valen.- Encarnación Castañeda M. Abogado y Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.- y Tercero por Ministerio de la Ley.- X. Almanza H. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 3979- R/F 404719- Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, trece de septiembre corriente, Lugar este Juzgado, subastarse propiedad Inmueble, situada en esta ciudad, Barrio el Cementerio en una desviación hacia el Sur: de la calle vieja del Cementerio, Linderos: Oriente: calle en medio, Liliam Gutiérrez, Norte: Ernestina e Isabel Ortiz, Poniente: Juan Coca y Eudomilia Alaniz y Sur: Gregoriana Ramos e inscrito en Asiento II, Tomo: 193, folio: 179 y 180 Libro de propiedad, finca No. 3719 Sección de Hipotecas del Registro Público de Carazo.- Base: veintidós mil córdobas, más intereses legales, riesgo cambiario, Moratorios y costas del Juicio; Oiganse postores.- Ejecución: Eudomilia Alaniz Aguirre, Contra: Idalia Baltodano Alvarez.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Yelba Aguilera Espinosa, Juez Unica de Distrito Diriamba, Región Sur.-

3 1

Reg. No. 4062 - R/F 404881 -Valor C\$ 135.00

Nueve de la mañana, veintisiete de septiembre presente año, local Juzgado, Subastarse inmueble urbano casa y solar, ubicado Barrio Subtiava, León, calle de por medio Colegio Calazanz, vintiseis varas frente a la calle por dieciseis varas fondo, en costado oriental y occidental treinta y ocho varas con área total setecientos noventa y ocho varas cuadradas; Lindantes: Norte: Planta Aguadora, Sur: Calle en medio .Colegio Calazanz, Este: Alejandro Anton y Oeste: Hermanos Cristianos, Inscrito: No. 34,070, Asto. 2º, Fos. 267 y 268, Tomo 553, sección Derechos

Reales Registro Público de León.- Ejecuta Banco Popular, sucursal León. Ejecutada: Juana María Montoya Arrieta, Base postura: Cincuenta y cinco mil doscientos treinta y dos córdobas con veintiocho centavos.- Se oiran posturas.-

Juzgado Primero Civil Distrito. León, veintiocho Julio mil novecientos noventa y cuatro.- Flor de María Arcía Callejas, Juez Primero Civil de Distrito de León.-

3 1

Reg. No. 4064 - R/F 404873 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, seis de septiembre del corriente año en el local de este Juzgado, subastárase lote de terreno con todo cuanto lo sea anexo a conexo ubicado en el Reparto "Miraflores" al Occidente de esta ciudad, identificado con el número tres, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle La Florida; Sur: Lotes Número Ciento Noventa y cinco y ciento noventa y ocho del Reparto Miraflores; Este: Lote Número ciento ochenta y cinco; Oeste: Lote Número ciento noventa y uno, inscrita bajo el No. 51448, Tomo 763, Folios 126/127, Asiento 3º en la Columna de Inscripciones, sección de Derechos Reales Libro de Propiedades del Registro Público de Managua, y que mide cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Ejecuta: Doctor Mario Mejía Álvarez en representación de Herbert Alejandro Fernández Townson a Carmen del Socorro Gómez Jiménez de Bojorge y a Gonzalo David Bojorge Duarte. Base: Noventa y ocho mil cuatrocientos córdobas (C\$ 98.400.00), más intereses y costas de la ejecución.- Oyense postores.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito. Managua, veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Doctor Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.- Carlos Reyes G.- Secretario.-

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3968 - R/F 163223 - Valor C\$180.00

Teodosio Antonio López Baca, solicita título supletorio de un predio rústico Lindantes: Norte: Camino de por medio, Comarca Ramón Salvatierra, Sur; Linda con Quebrada Cuajala, Este; Camino de por medio y linda con azucarera Lacayo Montealegre S.A., Oeste; Linda con Mario Deshon Montealegre.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico. El Viejo, catorce de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Ana José Tórriz de Malta Secretaria Juzgado Local Unico El Viejo

3 1

Reg. No. 3971 R/F 752720 Valor C\$ 72.00

Guadalupe Rodríguez Moncada, solicita supletorio ubicado comarca Plan del Horno, El Tamarindo Jurisdicción Somoto.- Norte: Albino Ponce, Sur Ernesto Rodríguez, Matilde López, Oriente: Ramón Olivera Moncada, Efraim Gradiz; Occidente: Gerardo, Rosa Arias, Ernesto Rodríguez.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Julio 22, 1994.- Reyna de Cano.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4158 - F/F 404928 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Arguello Arguello, Apoderado General Judicial de INAA, solicita Título supletorio de una propiedad urbana ubicada al Poniente de Villa Panamá en esta Ciudad y dentro de los siguientes linderos. Norte: Calle de por medio que une a la Avenida Universitaria con la Avenida de las Lilas de Villa Fontana; Sur: Terrenos baldíos; Oriente: Villa Panamá de por medio; Poniente: Terrenos baldíos. Con una área total de 104.52 mts. cuadrados.-

Opónganse en el Término de Ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda. Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- América Rodríguez González Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4156 - R/F 404926 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Argüello Argüello, apoderado Judicial de INAA, solicita Título supletorio de una Propiedad urbana, ubicada en el Sur-Este de esta Ciudad.- Con una área total de 3,525.14 mts. cuadrados y dentro de los siguientes linderos. Norte: Félix Arrechavala; Sur: Ricarda Solís Vda. de Rugama; Oriente: Ricarda Solís Vda. de Rugama; y Poniente: Camino a la Hoyada de por medio monte inculto baldío.-

Opónganse dentro del término de Ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda. Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- América Rodríguez González. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4157 - R/F 404927 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Argüello Argüello, Apoderado General Judicial de INAA, solicita Título Supletorio de una Propiedad urbana ubicada en la entrada de la Colonia Zogaib con una área total de 58.95 mts. cuadrados dentro de los siguientes linderos. Norte: Con el área comunal de la Colonia Zogaib; Oriente: Con la Avenida Universitaria; Oeste: Con el pasaje número uno de la Colonia Zogaib; Sur: linda con el callejón número uno.-

Opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.-Encarnación Castañeda Miranda.Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.-América Rodríguez González.Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4159 - R/F 404929 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Argüello Argüello, Apoderado Generalísimo de INAA, solicita Título Supletorio de una Propiedad Urbana ubicada al Sur-Este de la intersección de la pista rural de circunvalación de esta Ciudad, el que tiene un área de 3,035.73 mts cuadrados. comprendido dentro de los siguientes linderos. Norte: Calle de los Pozos de por medio Carlos Morales Orozco; Sur y este: con los terrenos del Banco de la Vivienda de Nicaragua.- Encontrándose construído una estación de Bombeo.-

Opónganse en el Término de Ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a las once y treinta de la mañana, del veintidós de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.-Encarnación Castañeda Miranda.Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.-América Rodríguez González.Secretaria.-

3 1

Reg. No. 3811 -R/F 752532 -Valor C\$144

Pedro Antonio Sierra Matey, Víctor Romero González, Domingo Melara Salgado, Juan Diego Pérez Rosales, Félix Carrasco Matute, Santos González Ponce, Cristóbal Martínez Blandón, Maura Monge Armas, Pascual López Castillo, Danilo González Sevilla, Eliazar Romero González y Francisca Matey Quiñonez, solicitan supletorio, propiedad rústica jurisdicción San Juan del Río Coco.Norte; Francisco Buitrago, Arcadio Matey, otros; Sur; Finca La Dalia, Juan Alberto Ibarra, carretera; Este: Benancio Castro, Notier Gómez; Oeste: Hipólito Pérez, La Dalia.

Opóngase

Juzgado Distrito.- Somoto, 13 de Julio 1994.-Reyna de Cano Sria.

3 3

Reg. No. 3756 - R/F 404461 -Valor C\$72.00

Carlos González Mairena, solicita título supletorio de un lote de terreno de diecinueve mil ochocientos cuarenta y seis, equivalente punto ochenta y uno metros cuadrados (19,846.81 Mts. a Veintiocho Mil Ciento cincuenta y uno cero trece varas cuadradas (28,151,013 Vrs.2), situado de la Universidad Nacional de Managua (UNAN) medio kilometro al sur, cuatrocientos varas arriba, Lindante: Norte: Callejón Las María, de por medio, Blanca Tercero, Sur, Callejón Real, Este: Luis Laínez y Oeste: Antes Alfonso Laínez, ahora Luciano Tercero. Interesados

Opóngase.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.Vida Benavente PrietoJuez Tercero Civil del Distrito de Managua

3 3

Reg. No. 3757 - R/F 404460 -Valor C\$ 72.00

Manuel Morales Gutiérrez, solicita Título Supletorio de un lote de terreno, de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco punto ochocientos setenta y seis varas cuadradas (4,655.876 Vrs.2), situado del Colegio Centroamérica, trecientos metros al sur. Lindante: Norte: Raúl Arana Montalván, Daysi Arana Montalván, Sur; Domingo Picado, Este; Avenida a Telcor Villa Fontana y Oeste: Pablo Linares.

Interesados Opóngase.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendados.- 8.- Vale.-Vida Benavente Prieto Juez Tercero Civil del Distrito de Managua

3 3

Reg. No. 3758 - R/F 404050 -Valor C\$72.00

Vilma Somarriba Ruíz viuda de Sánchez, solicita, título supletorio urbano en esta ciudad, linda y mide: 81.40Mts. Juan Alejandro Castro, hoy Edgar Ríos, Oeste: 52.30Mts. Calle en medio, Nora Ortíz, Socorro Ortega y otros. Norte: 161.10Mts. Francisca Ortega y otra. Sur: 139.82 Mts. Clara Flores y otros.

Opónganse

Juzgado Distrito Unico, Masatepe, 12 Julio 1994.- Juana B. de Lugo.Secretaria

Reg. No. 3835- R/F 404537 -Valor C\$ 72.00

Herminia Villalobos Pichardo: Solicita supletorio urbano en esta ciudad: Limita: Norte: Casa Comunal: Sur: Dorlan Villalobos, Este: Melania Villalobos, Oeste: Calle en medio Angela Makez.-

Oponerse.-

Juzgado Local Unico de Tisma, Catorce de Julio de mil Novecientos noventa y cuatro.-

3 3

Reg. No. 3839- R/F 404552- Valor C\$ 72.00

Nombre: Silva María Espinoza Aguirre, solicita título supletorio de un predio urbano situado en La Paz Centro: Lindante con: Norte: Ana Rosa Saavedra, Sur: Gerardo Espinoza Niño, Este: Calle de por medio Ana Rosa Saavedra Y., Oeste: Amanda Flores Cajina.-

Interesados, opóngase en término de Ley.-

Juzgado Local Unico de la Paz Centro, seis de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Sria.- Carmen Mayorga López.- Juez.-

3 3

Reg. No. 3819 - R/F 404518- Valor C\$ 72.00

El señor Noel Antonio Ruiz Selva, mayor de edad, soltero, Agricultor y de este domicilio, solicitante título supletorio de una propiedad rústica de treinta Manzanas de extensión superficial ubicada en el cascal Colonia el Nispero de esta jurisdicción y comprendida dentro de los siguientes linderos.-Norte: Wilfredo Rivas, Sur: Camino a Caño Blanco, Este: Mario Cubas, Oeste: Francisco Oporta.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea a los siete de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Wilmer Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 3

Reg. No. 3759 R/F 404438 Valor C\$ 72.00

Genaro Herrera Sevilla pide título supletorio lote terreno quince manzanas superficie, ubicado El Arrayán, San Fernando, Nueva Segovia con cinco manzanas café abandonado, resto apto café, cercado alambre Norte y Sur y carriles resto, limitado: Norte: Justo Flores; Sur: Juan Bautista Ortez Herrera, Oriente: Ever de Tourniel: Occidente. Juan Blandino.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, trece Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 3324 - R/F 347925 - Valor C\$72.00

Jesús Miguel Blandón Ubeda, solicita título supletorio lote rústico ubicado en Xilóa, Jurisdicción de Mateare. Limita al Norte: Julio Bonilla, al Sur: Julio Bonilla: Este: Julio Bonilla y Oeste: Germán Saborío y Luis Pallais.Valor estimado: Cinco mil Córdobas netos.

Opóngase

Juzgado Unico Local de Mateare, Jurisdicción de Managua, quince de junio de mil novecientos noventa y tres.Cármén del Socorro Pineda Aguirre Juez Unico Local de Mateare

3 3

Reg. No. 3325 - R/F 347902 -Valor C\$ 72.00

Eusebio Valentín Jarquín Hernández, pide Título Supletorio, rural El Volcán, Jurisdicción Dipilito, Departamento Nueva Segovia, siete Manzanas de Superficie, Norte: Felicidad Jarquín de Paguaga; Sur: Tomás Manuel Paguaga; Este: Santos Borjas, Oeste: Antonio Castellanos

Opóngase.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotol, nueve de junio 1994 Mayla Adelayda Bonilla Mairena Secretaria

3 3

Reg. No. 3326 - R/F 347932 - Valor C\$ 72.00

Ricardo Evenor Treminio Martínez, solicita título supletorio predio rústico ubicado en la Comarca la Garza de esta Jurisdicción con los siguientes linderos particulares. Norte: Finca de Carlos Lumbf ,Sur : Finca de Simón Duarte Este : Finca de Gustavo Suárez Oeste: Finca de Genaro Zambrana

Interesados opóngase en el término de Ley

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diez días del mes de Junio de mil Novecientos Noventa y cuatro. J. Antonio Blanco López. Juez de Distrito G. Espinoza V. Sria. para lo CivilGrisekla Espinoza V.Secretaria para lo Civil

3 3

Reg. No. 2806 - R/F 347340 - Valor C\$ 135.00

Alberto Chang García, solicita Título Supletorio, predio urbano ubicado en el barrio Primavera de esta ciudad comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: Norte: Calle de por medio Sur : Propiedad del Señor Flaviano Jarquín Jarquín Este : Propiedad de la Señora Corina Chamorro Orozco Oeste: Propiedad de la Señora Luby Nuñez

Interesados opóngase en el término de Ley.

Dado en el Juzgado único de Distrito de ciudad Rama, a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Lic. José Antonio Blanco López. Juez de Distrito G. Espinoza Vargas. Secretaria de actuaciones Ramo Civil. Griselda Espinoza Vargas Secretaria para lo civil.

3 3

Reg. No. 3820 - R/F 404519 - Valor C\$ 72.00

La señora: Sofia Soza Díaz Mayor de edad, casada ama casa y de este domicilio solicita título supletorio de una propiedad rústica de ciento noventa manzanas de extensión superficial, ubicada en la comarca la Florida colonia los Angeles de esta jurisdicción. Comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Omar Jiménez, Sur: José Granados, Este: Luisa Granados, Oeste: Pedro Galeano.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea, a los siete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Wilmer Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 3

Reg. No. 3821 - R/F 404520 - Valor C\$ 72.00

El señor José Ramón Rodríguez Corrales mayor de edad casado Agricultor y de este domicilio solicita título supletorio de una propiedad rústica de cien manzanas de extensión superficial, ubicada en la comarca Santa Rosa Colonia San Francisco Jurisdicción de Nueva Guinea. Comprendido dentro de los siguientes linderos Norte: Epifanio Alvarado, Sur: María González, Este: Elías Benavides, oeste: José Luis Reyes.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea Región Autónoma del Atlántico Sur. Rama de lo Civil.- A los seis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Wilmer Sequeira Rojas.- Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 3

Reg. No. 3836 - R/F 404538 - Valor C\$ 72.00

Cecilia Rocha Miranda, solicita título supletorio, predio Urbano Ubicado en el Puerto la Esperanza de este municipio, con los siguientes linderos particulares.- Norte: Calle pública, Sur: Casa y Solar de María López, Este: Casa y solar de Marcos Correa Rivas, Oeste: Casa y solar de Cruz Rosales.-

Interesados opónganse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de ciudad Rama, a los diez y seis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. J. Antonio Blanco López. Juez de Distrito G. Espinoza V. Secretario para lo Civil.- Griselda Espinoza V.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3731- R/F 404428 - Valor C\$ 72.00

Gloria Carrasco de Talavera pide título supletorio predio urbano Ocotál, Nueva Segovia, limitado: Norte: Alberto Ponce; Sur: calle; Este: calle; Oeste: Frutos Arévalo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, seis julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Srio.-

3 3

Reg. No. 3838- R/F 404543 - Valor C\$ 72.00

Dora Cruz Cortez, solicita título supletorio, rústico, situado en El Bastón, San Juan del Sur, linderos Noreste, Francisco Urbina; Sureste, Ramón Rojas, Noroeste José Santos Cruz y Justo Carrillo; Suroeste, Orlanlo Ramos.-

Opóngase.-

Juzgado Unico del Distrito. Rivas, uno, Marzo, mil novecientos noventa y cuatro.- Fátima Beteta Canales.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3837 R/F 404542 Valor C\$ 72.00

Francisco Urbina Serrano, solicita título supletorio Rural, San Juan del Sur, linderos: Norte: Cooperativa Omar Torrijos No. 1; Sur: José Merlo; Este Cooperativa Omar Torrijos No. 2; Oeste Desarrollo Costero Majagual S.A.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivas, seis Mayo mil Novecientos Noventa y cuatro.- Lastenia Salgado H.- Secretaria.-
3 3

Reg. No. 3547 R/F 404215 Valor C\$ 72.00

Alejandro Mucio Sanabria pide título supletorio predio Urbano Ocotál, Nueva Segovia, limitado: Norte: Calle, Sur: Daniel Maldonado, Este: Marcos Bautista, Oeste: Rubén Paz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, treinta Junio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-
3 3

Reg. No. 3523 -R/F 404142- Valor C\$ 72.00

Luisa Amanda Espinoza Gazo, solicita, título supletorio esta ciudad, Rivas, Norte: Gasolinera Chevron, Sur: Calle Pública y Planta Tropigás, Este: Peto Solís, Oeste: Callejón de por medio, carretera Panamericana.-

Opóngase.-

Juzgado Local. Rivas, diecinueve de Agosto mil novecientos noventitres.- Martha Cadenas, Secretaria.-
3 3

Reg. No. 3761- R/F 404440 -Valor C\$72.00

Marcial Gutiérrez Quinteros pide título supletorio rural "Esquipulas" Los Andes Las Vueltas Jurisdicción de Susucayan, Jícaro Nueva Segovia, ochenta manzanas, extensión, Norte; Marcos Blandón "Las Pilas", Sur: Pío García, Alvaro Gutiérrez, este: Francisco Buitrago, río de por medio; Oeste: Alvaro Gutiérrez Gutiérrez.

Opónganse

Ocotál, Civil de Distrito, nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.Mayel Bonilla Marirena Secretaria
3 3

Reg. No. 3760 - R/F 404439 -Valor C\$ 72.00

Petrona Vasquez Salinas, pide supletorio Urbano, Ocotál, Departamento de Nueva Segovia, Casa solar, Barrio José Santos Rodríguez, Líderos Norte, María Reyes González, Sur: Alba Ruíz López, Este, Olga Quiñonez Bellorín; Oeste, Gloria Sánchez.-

Opóngase

Juzgado Civil Distrito.- Ocotál 12 de Mayo 1994

Mayela A. Bonilla Mairena Secretaria 3 3

Reg. No. 3352 - R/F 347949 - Valor C\$72.00

Juan José Velásquez Castillo, solicita título supletorio de un lote de terreno rústico situado en la comarca del Río Caño Blanco de este Municipio, que mide ciento ochenta manzanas, de extensión superficial, y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos, norte, propiedad de Santos Ramírez, Sur: Terreno de Francisco León, Este Predio de Juan Báez, Oeste: Propiedad de Martín García,

Opóngase

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los diecisiete de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.Nelly Selva Gutiérrez
3 3

Reg. No. 3354 - R/F 347951 - Valor C\$ 72.00

Antonio Téllez Pichardo, solicita título supletorio urbano Norte: Sindicato de choferes León.Sur : Resto de la Propiedad.Este: Valentín Ríos Calvo, Oeste: Calle de por medio Francisca Somarriba

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito. León dieciseis de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.Estella Bermejo.Sria
3 3

Reg. No. 3412 - R/F 55082 - Valor C\$ 65.00
Complemento - R/F 404018 - Valor C\$ 7.00

José Angel Dominguez Guevara, solicita Título Supletorio Urbano. San Miguelito, R.S.J, norte: Natalia Huerta, catorce varas, Sur: Rosa Rivas, catorce varas, Este: Aurelio Quezada, treinta y dos varas. Oeste: Rosa Rivas, treinta y dos varas.

Opóngase publíquese tres veces consecutivas, cada diez días.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito . San Carlos, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. María Auxiliadora Mátus Granja Sria.
3 3

CITACION

Reg. No. 3676 -R/F 404342 -Valor C\$ 45.00

Cítanse a los socios de "Camas Luna, S.A." a Junta General de Accionistas que se verificará a las once de la mañana del veintidos Agosto venidero, en el local de este Juzgado 4º de lo Civil del Distrito, quien conocerá de la Reposición del Director no accionista Dr. José Ignacio Miranda Chamorro que erróneamente fue nombrado Director.-

Dado Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito. Managua, siete de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- E. Castañeda M. Juez 4°. de lo civil del Distrito, A. Rodríguez, Secretario.-

1

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 4154 - R/F 404942 - Valor C\$ 48.00

Samuel Sandoval Quezada, mayor de edad, casado, Veterinario y de este domicilio, solicita se le declare heredero Universal de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su padre Raúl Sandoval Aragón.-

Interesados Oponerse en el término Legal.-

Dado en el Juzgado Cuarto del Distrito para lo Civil de Managua, a las once y quince minutos de la mañana, del día dos de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr: Encarnación Castañeda Miranda. Juez Cuarto del Distrito Civil para Managua.- América Rodríguez González. Secretaria.-

Reg. No. 4196- R/F 404974 - Valor C\$ 48.00

Francisco D'escoto Brockmann, en unión de sus hermanos: Miguel, Melita Josefina del Socorro, conocida como Azucena, Rodrigo Nazario Eugenio y Rita, todos de apellidos: D'escoto Brockmann, solicitan se les declare herederos de su madre Rita Brockmann Mélenz D'escoto.- Bienes: Propiedad en Managua, Kilómetro nueve de la carretera Panamericana, sección sur, terreno originalmente de veintidós manzanas y cuarto, que ha sufrido varias desmembraciones y está hoy reducido, y que tiene los siguientes linderos, según el título: Norte: Callejón de por medio. Sucesión de Carlos Solís y quinta La Veranera de Renato Argüello, Sur: Cerca en medio, finca de Mercedes López y terreno de Phillips Martínez, Este: Camino de Ticomo en medio, finca de la sucesión de Luis Silva, de Mercedes Martínez y de Santiago y Mercedes López, y Oeste: Cerca en medio, terrenos de Abraham Gorn y de José Dolores García, quinta de Ernesto Guerrero Pineda, o carretera en medio, terreno de Pedro Blandón; esta finca abarca un lote que se fusionó con ella, en forma de punta de placha y que se separa con cerca en medio con la quinta "Lutecia" de Emilia viuda de Gurdían.- Inscrita con el No. 22.510, tomo 290; folio 292 asiento 1° Registro Público de Managua.- Quien se crea con igual o mejor derecho, puede oponerse dentro de ocho días.-

Dado en Managua, a las once y treinta minutos de la mañana del veintiséis de julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero de lo Civil del Distrito de Managua.- Dalia Sánchez, Secretaria.-

CITACIONES DE PROCESADOS

No.424

Por primera vez cito y emplazo al procesado Felipe Sidar Blanco Delgado, para que dentro de quince días comparezca al local de éste despacho a defenderse esta causa que se le sigue por el delito de Estafa y Estelionato en perjuicio de Boris Josue Blanco Salgado

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde élévese la presente causa a plenario y nómbresele defensor de oficio si no comparece. Se acuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar al referido procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Primero Distrito del Crímen de Managua, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Germán Adolfo Vásquez Carrasco Juez. Primero Distrito del Crímen Managua. Dominga Rocha Calderón Secretaria de Actuaciones.-

No.425

Por única vez cito emplazo al procesado : Cipriano José Moraga Mayorquín, para que en el término de nueve días, comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse de causa que se sigue en su contra por el delito de Lesiones, en perjuicio de Johana del Socorro Palma Cuadra, nómbresele defensor de oficio si no comparece. Abrir a prueba las presentes diligencias y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturarlo y a los civiles denunciar el lugar donde se oculte. Lic. Silvia Rosales, Juez. Sria. Aleyda Meza.

Juzgado Segundo Local del Crímen de Managua. Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Silvia Rosales B. Juez Il Local del Crímen Managua.

No.426

Por única vez cito emplazo al procesado Fabio José Murillo Rufz, para que en el término de nueve días comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de causa que se sigue en su contra por el delito de Lesiones, en perjuicio de Nely Jamileth García Pineda, nómbresele defensor de oficio si no comparece. Abrir a prueba las presentes diligencia y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturarlo y a los civiles denunciar el lugar donde se oculte.- Lic. Silvia Rosales Juez, Aleyda Meza Sria. Juzgado Segundo Local del Crímen de Managua.

Dado en la ciudad de Managua a los dieciséis días

del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Silvia Rosales B. Juez II Local del Crimen Managua.

No.427

Por primera vez, cito y emplazo al procesado Juan Ramón Martínez, de generales en autos, para que dentro del término de quince días, comparezcan al Local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Rapto y estupro en perjuicio de Ileana María Latino Rodríguez, de generales en autos,

Bajo apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio, si no comparece.- Recuérdase a las autoridades la obligación que tiene de capturar al antes procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte.-

Dado, en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Herlinda J. Aragón Amaya, Juez Segundo de Distrito del Crimen - Matagalpa.- Ada M. Cruz H. Sria.

No.428

Por primera vez cito y emplazo a los procesados: Hipólito Mendoza Montoya y Sidolena García, ambos de generales desconocidas, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se les sigue por el delito de: Violación y Encubridora del Delito de Violación respectivamente, perpetrado en perjuicio de la niña: Xiomara Urbina García, de diez años de edad, y de éste domicilio,

Bajo apercibimiento de declararlos rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparecen. Recuérdese a las autoridades la obligación que tiene de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Herlinda Aragón Amaya, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ma. Mercedes Rodríguez Sria.

No.429

Por primera vez cito y emplazo al procesado: Ramón González, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de: Robo con Fuerza en las cosas, Violación y Lesiones, perpetrado en perjuicio de: Rosa Adilia González Ramírez y Milan Monge Mendoza, de generales en autos,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no

comparece. Recuérdese a las autoridades la obligación que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los Veintidos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Herlinda Aragón Amaya, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ma. Mercedes Rodríguez Sria.

No.430

Por primera vez cito y emplazo al procesado: Canuto Fernando González Hurtado, mayor de edad, soltero, jornalero y del domicilio de las Pavas, Muy Muy, jurisdicción de Matagalpa, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de éste juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de: Robo con Fuerza en las cosas, Violación y lesiones, perpetrado en perjuicio de: Rosa Adilia González Ramírez y Milan Monge Mendoza, de generales en autos,

Bajo apercibimiento de declarararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece. Recuérdese a las autoridades la obligación que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Herlinda Aragón Amaya, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ma. Mercedes Rodríguez Sria.

No.431

Por Unica vez, cito y emplazo al procesado Ramona Gómez Cerda para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio, cometido en perjuicio de Lucrecia Lezama Valle, nombrarle defensor de oficio si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.-Juez Séptimo Local del Crimen.- Rafaela Urroz Gutiérrez.